



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 10888

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extrajero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1° y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

MIERCOLES 15 DE DICIEMBRE DE 1897

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Loréte, rue Cadmártin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

CAMILO PÉREZ LURBE

12, CASTELLINI, 12

Material completo para minas, obras públicas, agricultura y construcción.

Instalaciones de máquinas de extracción y desagües. Especialidad en cables y cuerdas de abacá, acero y hierro.

Vías, rails, wagonetas, picos, martillos, azadas, legones, palas, barrenas, etc.

Bombas, fraguas, poleas, mandriles y toda clase de maquinaria.

EL PAGO

Á LOS MAESTROS

Raro es el día que en la prensa provincial ó en la de la nación no leemos algo referente al martirologio de los maestros de instrucción primaria.

Ora son los de Benagalbón, que se han hecho célebres dando celebridad de trampo al Ayuntamiento que debía pagarles y no les paga; ya son los de Aguilas que se lamentan de que hace dos años no han visto un céntimo de la caja del municipio aguileño ó bien son los de cualquier otra parte que anuncian que dejan de concurrir á las escuelas para no servir de mofa al monterilla que les cupo en suerte para su tormento.

Esto de los profesores de instrucción pública no tiene fin ni remedio tampoco; ellos pasan la vida lamentándose, quejándose de su suerte, librando fiera y dolorosa lucha por la vida... para no poder vivir. Y suplican al alcalde para que les satisfagan sus haberes; y recurren al gobernador para que se interese por ellos; y elevan exposiciones al ministro conlándole cosas estupendas, que dan

frío en el alma ó irritan los nervios, pero como si no. Las súplicas se pierden en el vacío de conciencias insensibles; los recursos se atascan y no llegan; las exposiciones van depositándose en montón en la mesa del ministro y la máquina administrativa sigue funcionando como si tal cosa, sin que el maquinista que la dirige se preocupe porque el engranaje de la primera enseñanza chille por falta de grasa que lubrifiquen los ejes.

Esto es sencillamente una vergüenza, una enormidad que clama al cielo; pero así era antes, así es ahora y así será por mucho tiempo, porque parece que ese humilde funcionario que se llama maestro de escuela, y sin el cual la sociedad no sería más que una horda de ignorantes, no tiene derecho á nada, ni aun á comer si quiera.

Millones de pesetas importan los débitos que la Administración municipal hace á los maestros de escuela. Repartida esa cantidad en sueldos cuyos límites son seiscientas veinticinco y dos mil pesetas, cuántos sufrimientos representan, cuántas escaseces, cuántas privaciones, cuántas hambres!

Una sociedad que no pague á los maestros no puede alardear de buenos sentimientos.

Hora es ya de que ese escándalo termine y el señor conde de Xiquena debe aspirar á recabar para sí la gloria de ponerle coto.

Acabe de una vez esa injusticia que sonroja y ocupe el maestro de escuela el lugar que le corresponde, que no es el último.

TIJERETAZOS

El general Blanco ha dado el pésame á Mac-Kinley por la muerte de su madre.

Y con este motivo han hecho muchísimos comentarios los gingoistas.

Todo es de esperar en la gente que se quita la levita para discurrir ante un público que pone los pies sobre el pupitre.

Entre los yankees no debe ser conocida la palabra cortesía cuando tanto les ha extrañado el pésame.

El capitán del buque *Silver Heels*, que está de tanda para meter en Cuba contrabando de guerra, ha jurado que es inocente del delito que se le imputa.

Y es cierto; se le acusa de haber conducido á Cuba una expedición filibustera y ha llevado diez ó doce; de modo que no se condena jurando.

Bien es verdad que á la gente de esa ralea lo único que le interesa es el *dollar*.

La conciencia ¿qué vale?

Dice *Los Debates*:

«Los republicanos se muestran muy satisfechos del discurso pronunciado por el Sr. Romero Robledo.»

¿Qué guardan entonces para cuando hable Salmerón?

Anuncian los periódicos que el señor Silvela piensa convocar en breve una asamblea de su partido.

Sí, hombre, sí, á ver si le moja la oreja á su tocayo, que se ve creciendo de un modo que nadie creía.

Los periódicos siguen hablando del mensaje de Mac-Kinley.

Los conceptos en él emitidos los califican de insultos algunos colegas.

Hay que reconocer que no faltan en el mensaje, aunque envueltos en guayaba.

Pero, aparte de esto, el que no haya una sola frase de censura para los foragidos de la manigua, mientras las hay para los soldados de España, es para nosotros un insulto y una injusticia.

Es verdad que si Mac-Kinley hubiera obrado de otro modo, dejaría de ser yankee.

GLORIAS NACIONALES

Gerona se defende heroicamente de las tropas del archiduque Carlos. 15 de Diciembre 1808

Poco tiempo después de haber sido

Gerona ocupada por las tropas del príncipe francés, el general austriaco barón de Wetzel la puso estrecho bloqueo, siguiendo las órdenes de Staremberg, que concibió el proyecto de colocar en extremada miseria á la heroica ciudad, para después él presentarse con el grueso de su ejército y tomarla por asalto en caso de que no se rindiera.

Gobernaba la plaza el marqués de Brancós, general prestigioso de los ejércitos franceses, que dentro de los muros de Gerona acreditó una vez más su buena fama, con la defensa heroica que hizo de la ciudad que un siglo más tarde, para gloria suya, había de inmortalizar su nombre luchando contra las huestes del primer Napoleón.

Las luchas á que dió lugar el bloqueo fueron numerosas y todas ellas páginas honrosísimas para quienes con su sangre las escribieron. En los dos primeros tercios del tiempo que duró tal situación los combates y escaramuzas se contaron por días, reunidos ya por auxiliar las guarniciones de los fuertes del exterior cuando las atacaban los austriacos, ya por defender del enemigo y entrar en la plaza los convoyes de socorro que llegaban á los bloqueados, ó á consecuencia de salidas hechas para destruir obras y preparar emboscadas.

Los últimos meses de bloqueo fueron angustiosos para los gerundenses y los soldados de la guarnición, á causa de que el cerco se hizo tan riguroso y fuerte, que resultaron completamente inútiles cuantos intentos se hicieron para entrar auxilios en la ciudad; y como en ella se llegó á carecer de todo, se desarrollaron numerosas enfermedades y una mortífera epidemia que diezmaron la población, llegando el hambre y la mortandad á tal extremo, que llenas de terror, abandonaron á Gerona infinidad de familias, sin miedo á las tropelías de los austriacos.

Mas no por desdicha tanta los soldados que defendían la plaza cayeron en su empeño, ni perdieron los ánimos que desde un principio alimentaron; ellos, en medio de tanto horror, continuaron firmes en sus puestos, esperando la acometida de los sitiadores, la cual se llevó á cabo la noche del 15 de Diciembre de 1712, luego que Staremberg llegó con el grueso de sus tropas. El asalto fué general y hábilmente dirigido; pero fué tan bravo y heroico el comporta-

miento de los sitiados, y tan expertamente preparada la defensa por el ilustre marqués de Brancós, que cuantas veces se arrojaron los austriacos al asalto, viéronse rechazados con pérdidas enormísimas, lo que les hizo comprender debían desistir de su empeño inmediatamente, pues en caso contrario sufrían numerosas bajas sin provecho de ningún género.

Aquella misma noche volvieron, los austriacos á sus campamentos, y dos días después se retiraron á Hostalrich, al saber que se aproximaba una gran columna francesa al mando del duque de Berwick.

César.

(Prohibida la reproducción).

El cabecilla

Regino Alfonso.

Este cabecilla, de cuya muerte en un encuentro con nuestras tropas nos ha dado cuenta el telégrafo, fue en la provincia de Matanzas, antes de la guerra, un bandido igual que Mirabal en Puerto Príncipe; que Matagás, en la Ciénega de Zapata; que Manuel Garala, de la Habana, y que Perico Delgado, de Pinar del Río.

Como éstos, estuvo encargado de mantener la perturbación, robando y secuestrando de acuerdo con los comités filibusteros de Cayo Hueso, y por ello estaba condenado en rebeldía á la última pena.

La guerra le ha permitido morir como jefe de una fuerza del ejército libertador.

Con su muerte recobrará alguna tranquilidad la zona de Cárdenas, preferida por Regino Alfonso para sus fechorías.

En tal concepto tiene doble importancia la desaparición de este bandido, para quien no rezaba ni podía pasar la política de clemencia.

Muerto este bandido, queda en la jurisdicción de Cárdenas, como cabecilla, N. Rojas, que en nada se parece al anterior; y como éste es hijo del jefe autonomista de dicha población, es de creer que no se mantenga en armas mucho tiempo.

—La mas natural, contestó Leon sonriéndose; sacar planos de las mejores plazas fuertes.

—¡Ah! y á eso llamas lo mas natural, cuando está prohibido por las leyes de la guerra?

—Es cierto; pero nosotros estamos autorizados por el rey.

El señor Pérez Pelaez se levantó al oír este nombre, y miró á sus comensales con mas asombro que anteriormente.

—Pero si estais autorizados, ¿cómo es que os prenden?

—Ya sabeis, continuó el capitán, que los gobernadores son tímidos cuando tienen que enseñar las fortificaciones interiores de una plaza ó de un castillo. Muchos creen comprometerse, y entonces para evitar el estudio concienzudo que debemos hacer en las baterías y en las demas plantas de la fortificación, se valen de una excusa y nos ponen presos. Hé aquí el secreto de nuestra prisión y el motivo que ha impulsado al gobernador de Cartagena á traerlos á esta torre. Bien es verdad que luego damos parte á Madrid, y entonces no solo el gobernador es depuesto, sino todos aquellos que directa ó indirectamente tomaron cartas en nuestro arresto.

—¿De veras? preguntó el señor Pérez Pelaez, te-

—No, contestó Leon; tenemos nuestro cocinero.

—¿Pues usais de cocinero para viajar?

—Sí.

—Es la vez primera que he presenciado un fenómeno semejante, exclamó el gefe del fuerte asombrado.

—Eso consiste en que no se usan aquí las costumbres de España.

—Según veo, en España se encuentra el país que soñó nuestro antecesor Pedro Heredia.

—Poco menos.

—¿Y les es permitido á los militares esta clase de servidumbre?

—¿Por qué no pagándola de su bolsillo? Sin embargo, siempre hay excepciones.

—Como en todas partes. ¡Oh! Doblemente me maravilla veros presos cuando debierais ser tratados como príncipes.

Esta adulación le valió una tercera copa. Interintanto, los ojos del capitán brillaron con alegría, la cual fué notada por sus amigos.

—¿Con que os maravilla veros presos?

—Sí.

—No lo extrañeis: nuestra comisión nos expone muchas veces á esta clase de perances.

—¡Diable! ¿Qué comisión es esa tan delicada?

Las líquidas gotas convertidas en copacitas y rubíes, formaron una orla alrededor de las cuatro copas.

—A vuestra salud, exclamó el capitán levantando la suya á la altura de la frente.

—A la vuestra, contestó el comandante haciendo lo mismo. ¡Oh! magnífico vino.

—Vino de España, caballero, porque Portugal es España, observó Millan con cierto orgullo nacional que brilló en sus ojos á la manera de un relámpago.

—¡Oh! sí, y luego se quejan... ¡Voto á sanes! ¡Dicen que no tienen nada.

—Esas son exageraciones de los que pretenden denigrarnos, añadió Leon; allí se vive y se goza, no tenemos nuestro sol que achicharra los ojos, ni huracanes, ni terremotos. Me parece que os llevamos muchas ventajas.

—Sí, pero en cuanto á riquezas...

—En cuanto á riquezas, contestó el poeta, nada tenemos que envidiar.

Martin se mordió los labios por no soltar la carcajada al oír el anhelo de su hermano.

El señor Pérez Pelaez estuvo las cejas con extrañeza.

—Caballero, dijo sonriéndose, dicen que hay en España una provincia que se llama Andalucía. ¿Sois andaluz?